

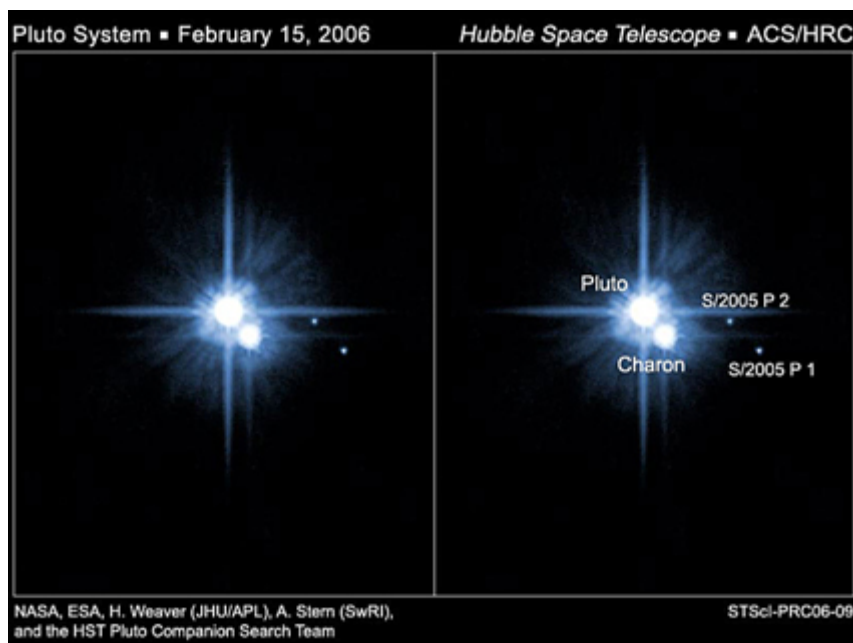
La guerra por Plutón continúa

Jorge Arturo Colorado

Asociación Salvadoreña de Astronomía

cartas@elfaro.net

Publicada el 19 de marzo - El Faro



Fotografía de Plutón, por el telescopio espacial Hubble. Pueden observarse sus tres lunas conocidas. (NASA/ESA, H Weaver)

“Considerando que el estado de Nuevo México es un centro global de la astronomía, astrofísica y ciencias planetarias y que Nuevo México es el hogar de varios observatorios de nivel mundial y que por muchos años Clyde Tombaugh, descubridor de Plutón residió aquí. La Legislatura del Estado de Nuevo México declara nombrar a Plutón como planeta y decreta que el 13 de marzo sea reconocido como “El día del planeta Plutón”.

Así reza la petición que la representante del condado de Dona Ana, Joni Marie Gutiérrez, ha presentado en la sesión regular HJM54 de la legislatura del Estado de Nuevo México. Con la finalidad de revertir –al menos para Nuevo México- la reclasificación que sufriera Plutón hace casi siete meses por la Unión Astronómica Internacional IAU.

Si la resolución es aceptada por la legislatura, sería una afrenta para la oficialidad que estableció la IAU durante la XXV Convención Astronómica en Praga. En la cual se dictaminó que a partir del 16 de agosto de 2006 el cuerpo espacial conocido como Plutón dejaría de llamarse planeta, para ser acomodado bajo el nombre de planeta enano. Dicho cambio generó acaloradas críticas de científicos debido a que la diferencia entre un planeta y un planeta enano, simplemente se relacionaba a que el último no ha limpiado de su órbita antiguos escombros espaciales.

Por el contrario, otros académicos apoyaron la noción a fin de cerrar de una vez por todas la inmanejable posibilidad de un sistema solar de 500 o 1000 planetas. La tecnología astronómica ha llegado a tal nivel que cada año es posible descubrir pequeños mundos en órbitas mucho más lejanas que la de Neptuno.

Si dentro del mundo académico el cambio de categoría generó contradicciones, el resto de los mortales tuvieron aún peores diferencias. Los medios de comunicación presentaron un Plutón que había desaparecido del mapa, en esos días los periódicos vaticinaban que en pocos años habría una virtual ausencia del objeto en los libros y mapas escolares.

La pretensión particular que el cambio de categoría serviría para el mejor entendimiento de la realidad evidentemente no permeó a todo el mundo. Llamar un planeta y dejar de llamarlo así al día siguiente puede carecer de importancia práctica, pero en la dimensión simbólica de algunos pueblos ejerce una enorme presión cultural.

Por ello la ley que supone aprobar la legislatura de Nuevo México ha sido criticada en muchos foros mundiales, haciendo incluso mofa de dicha petición. En realidad dicha ley es una reacción de resistencia ante la afrenta simbólica de una autoridad autoproclamada que define los pormenores de la realidad. Evidentemente cuando se juega al cambio de cosmogonía tarde o temprano aparecen focos de resistencia –como en el caso de Nuevo México- y la respuesta puede ser variada. En este caso no se ejercerá violencia física contra los subversivos, aquí lo que se les receta, a los que intentan actuar contra la autoridad de la IAU, es la reprobación y la burla mundial.

En el cambio de estatus del lejano mundo, los académicos no dimensionaron la magnitud de la variable humana en todo el asunto. Esto sucede cuando las razones bajan desde torres de marfil, inalcanzables lugares donde los ojos están puestos en el cielo, olvidando a todos los que están abajo.